



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026

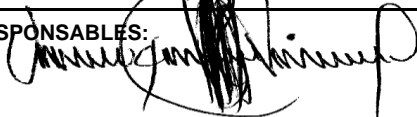
Versión: 03

Página: 1 de 1

Fecha de Aprobación: 20-02-2025

Proceso: Contratación

ORDEN DE PAGO - CPS

Fecha de Presentación:	22 de mayo del 2025	Evidencias:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
Contratista:	Jorge Eduardo Villarreal Capacho			
C.C. o NIT:	13.723.550 de Bucaramanga			
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>
			Adicional	<input checked="" type="checkbox"/>
Número del Contrato	00221-2025	REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)		No. 25-00358 25-01627
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE APOYO REGIONAL ENLACE			
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CERO OCHENTA Y SEIS PESOS M.C. \$3.401.086			
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta).	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria. Primera cuenta: <u> X </u> Cambio de Cuenta: <u> </u> De otra forma no adjuntar Certificación.	Otros Documentos: Estudios previos
Periodo a Cobrar:	26/03/2025 al 25/04/2025	Pago No:	002	Parcial: <input checked="" type="checkbox"/> Final: <input type="checkbox"/>
Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:			SI	NO
a) Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Por el año gravable 2024 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a (\$65.891.000) 1.400 UVT, según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RESPONSABLES: 				
JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO CC 13.723.550 CONTRATISTA			SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA SUPERVISOR SEDE REGIONAL DE APOYO ENLACE BUCARAMANGA	



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026

Versión: 03


Página: 2 de 1

Fecha de Aprobación: 20-02-2025

Proceso: Contratación

ORDEN DE PAGO - CPS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 1 de 6
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00221-2025		
CONTRATISTA:	JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO		
Nit o C.C. No.	13.723.550 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE APOYO REGIONAL ENLACE		
VALOR INICIAL:	\$6.802.172		
VALOR ADICIONAL:	\$3.401.086		
PLAZO CONTRATO:	DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES		
SUPERVISOR:	SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA		
CARGO SUPERVISOR:	JEFE DE OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO ENLACE		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	VEINTI SEIS (26) DE FEBRERO DEL 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: <small>(Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)</small>	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: <small>(Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)</small>	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	VEINTI CINCO (25) DE ABRIL DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2:	VEINTI CINCO (25) DE MAYO DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: <small>(Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)</small>			
VALOR A PAGAR	\$3.401.086		
PERIODO DE PAGO:	26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DEL 2025		
PAGO No: (En Números)	02		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	\$6.802.172
VALOR ADICIONAL:	\$3.401.086
VALOR PAGO ACTUAL:	\$3.401.086
VALOR PAGADO <small>(A la fecha del informe)</small>	\$3.401.086
VALOR POR EJECUTAR	\$3.401.086

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
FEBRERO	9482330082	\$231.900	\$ 296.800	\$9.800	\$539.000
MARZO	9483976068	\$232.100	\$ 297.100	\$9.800	\$539.000

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
-----	----------------------------	---------------------	------------



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027


Versión: 03

Página: 2 de 6

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

1.	Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal denominado Es el Tiempo de la Sostenibilidad 2024-2027.	Contribuí al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal denominado Es el Tiempo de la Sostenibilidad 2024-2027.	Cumplí con las metas, de acuerdo con las directrices del supervisor.
2.	Proyectar los actos administrativos para otorgar, negar o restringir los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades de gestión integral de la biodiversidad y servicios eco sistémicos, de conformidad con las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la Ley vigente.	Proyecté actos administrativos para la concesión y el otorgamiento de permisos para el uso y goce de los recursos naturales	Cumplí con las actividades de apoyo. Adjunto Evidencias de actos administrativos
3.	Proyectar respuestas para resolver consultas, acciones de tutela, acciones populares y derechos de petición que se radiquen y atender solicitudes en relación con los procesos administrativos de conformidad con los procedimientos legales establecidos.	Atendí solicitudes en relación con los procesos administrativos de conformidad con los procedimientos legales establecidos.	Cumplí con las actividades de apoyo. Adjunto Evidencias de actos administrativos
4.	Realizar las acciones necesarias con elementos de juicio legal para el apoyo en la toma de decisiones en relación con el otorgamiento de permisos, concesiones o autorizaciones ambientales solicitadas en el área de la jurisdicción conforme a las directrices del gobierno nacional	Proyecté actos administrativos en relación con el otorgamiento de permisos, concesiones o autorizaciones ambientales	Cumplí con las actividades de apoyo. Adjunto Evidencias de actos administrativos
5.	Responder por el cuidado y custodia de los documentos que se manejen en los procesos que sea de conocimiento de la dependencia.	Respondí por el cuidado y custodia de los documentos que me fueron entregados	Cumplí con el cuidado y custodia de los documentos que me fueron entregados
6.	Orientar a usuarios internos y externos de la entidad mediante el suministro de información autorizada de conformidad con los procedimientos establecidos y las instrucciones impartida por el superior inmediato.	Orienté a usuarios internos de la entidad mediante el suministro de información autorizada de conformidad con los procedimientos establecidos	Cumplí con las actividades de orientación a usuarios internos.
7.	Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación.	Asistí a la capacitación de la ARL positiva sobre higiene postural, realizada en la sede Regional Enlace Bucaramanga. Asistí al foro virtual: "Plan de descongestión de procesos sancionatorios y suspensión y terminación anticipada del procedimiento sancionatorio ambiental por corrección y/o compensación ambiental". Asistí a la capacitación "Revisión técnica y jurídica de actos administrativos"	Cumplí con las actividades de capacitación
8.	Cumplir con las metas establecidas dentro del marco del Sistema de Gestión Integral condicionado por las directrices y designaciones del supervisor.	Cumplí con las metas establecidas dentro del marco del Sistema de Gestión Integral	Cumplir con las metas establecidas dentro del marco

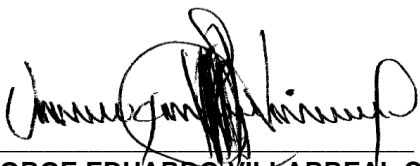
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 3 de 6
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

			del Sistema de Gestión Integral
9.	Dar cumplimiento a la Matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y a la Políticas de seguridad y salud en el trabajo adoptada por la CAS, e igualmente, el contratista Es responsable de adquirir y utilizar adecuadamente los Elementos de Protección Personal en el desarrollo de sus actividades contractuales	Le di cumplimiento a la Matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y a la Políticas de seguridad y salud en el trabajo adoptada por la CAS	Le di cumplimiento a la Matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y a la Políticas de seguridad y salud en el trabajo adoptada por la CAS
10.	Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.	No aplica este periodo	No aplica

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bucaramanga, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.



JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO
C.C. 13.723.550 B/manga

SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA
SUPERVISOR

EVIDENCIAS

No. Exp	Asunto	Acto Proyectado
RES. SAO NIEGA. EXP. 077-2022 GLADYS DAYANA RUEDA VERA	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO NIEGA. EXP. 151-2022 PEDRO JESÚS ORTÍZ CUADROS	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO NIEGA. EXP. 190-2023 FLOR DE MARÍA MANTILLA DE MANTILLA	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 207-2022 AURELIO ALMEIDA GARCIA	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03


Página: 4 de 6

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

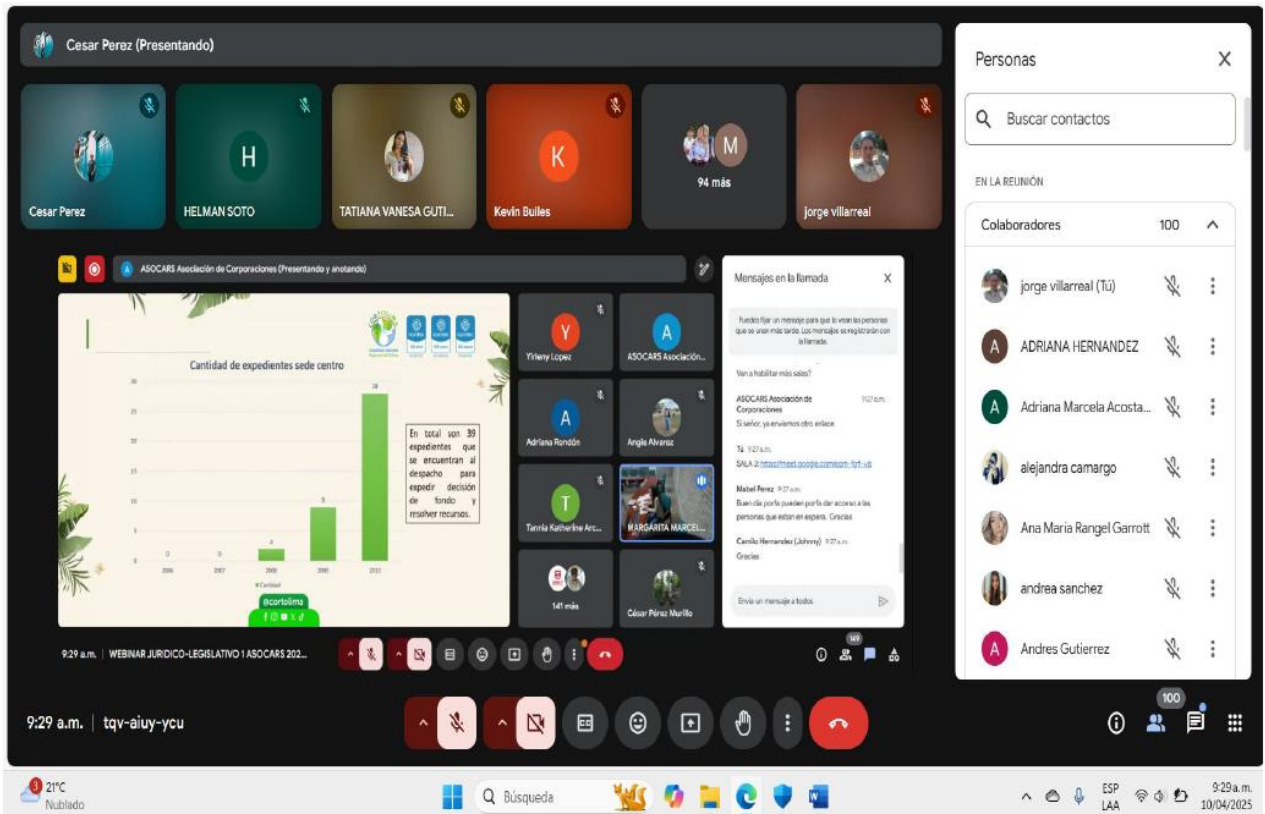
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

RES. SAO. EXP. 092.2023 SANDRA SOCORRO MANTILLA CESPEDES	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 019-2024 ROSA DELIA SILVA DE MILLAN	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 024-2024, ALICIA ACEVEDO LEÓN	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 029-2024 ELVIRA NEIRA RINCÓN	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 051-2024 CLEMENTINA ALFONSO REYES	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 052-2024 ORFELINA ULLOA DE SANTAMARIA	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 066-2023 QUINSAGRO S.A.S.	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 082-2023 CAMILO TOLEDO GÓMEZ	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 084-2022 OLIVIA PICO BARRIOS	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 113-2022 LUIS ALBERTO CHAPARRO CORZO	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 127-2023 EDGAR GOMEZ GOMEZ - NELSON HELY GOMEZ GOMEZ	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 131-2023 MILTON JOSE RUEDA SERRANO	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 137-2021 BEATRIZ NEISA QUINTERO	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 137-2024 ERNESTO DUARTE GÓMEZ	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 139-2023 JAIDEN MARTINEZ DIAZ	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION
RES. SAO. EXP. 141-2022. OSCAR OTERO ACEVEDO	CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	PROYECTADA Y EN REVISION



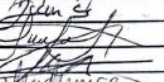
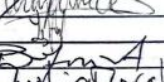
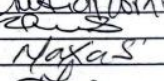
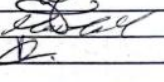
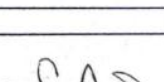






	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 6 de 6
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

EVIDENCIA ASISTENCIA AL FORO VIRTUAL

FORO VIRTUAL: "PLAN DE DESCONGESTIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS Y SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL POR CORRECCIÓN Y/O COMPENSACIÓN AMBIENTAL. 10 DE ABRIL DEL 2025. JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO CPS – CAS.



EVIDENCIA ASISTENCIA LA CAPACITACION

			Código: F-PTH-003		
			Versión: 08		
			Página 1 de 1		
			Fecha de Aprobación: 01/06/2024		
TEMA	Capacitación y Revisión Técnica - Jurídica y Administrativa				
FECHA	Mayo 21	HORARIO	8am - 6pm		
LUGAR	Sede Regional de Apoyo Entace - Buzos 21413 (Santander)				
<p>Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso y asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras Bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y agenda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente el otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 23300 Ext: 1000, correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.</p>					
NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Natalia Hernández Pardo	Entace-CAS	contratista	317667494	ing.natalia.ambiente@gmail.com	
Lina Alejandra Pinto Martínez	Entace CAS	Secretaria	310569310	casborcamanga@cas.gov.co	
Ivan Dario Cervera Bautista	Entace CAS	Contratista	3123673069	ivandecervera64@gmail.com	
Fabian Ricardo Quintero H	Entace-BGA	Contratista	3123530532	ingfabianquintero44@gmail.com	
Yrisson Ariza Aguilar	Entace-BGA	Contratista	311243491	Yarizaguilar@gmail.com	
Daniela Calderón Buzos	Entace - BGA	Contratista	304220290	daniela_c1809@hotmail.com	
Lith Carolina Vargas Angarita	Entace - BGA	Contratista	3182121420	aleph-1v@hotmail.com	
Brian Ariza Morales	Entace-CAS	contratista	3154294491	brian1897@hotmail.com	
Claudia Morales C.	entace cas	contratista	318724638	moria@castroagmail.com	
Geeth Silvestre Oro	entace cas	contratista	3115040532	isethsilvestre2002@hotmail.com	
Maria Ximena Salas V	entace-cas	contratista	3202681061	mximenasalas@hotmail.com	
Yeni Amith Gladys Rojas	entace-cas	contratista	314330057	yeamith_2@hotmail.com	
Maria Alejandra Rojas	entace-cas	contratista	316007008	mariaalejandrab@gmail.com	
Jorge Villarreal	Entace-CAS	C.P.S.	316587420	jorgevillarreal@cas.gov.co	
Firma Conferencista			Oficina Responsable	SAO-CAS.	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13723550		VILLARREAL CAPACHO JORGE EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 100 # 36-39 torre 1 apto 502	BUCARAMANGA-SANTANDER	6809002	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2025-03	2025-03	1433482218	9483976068	I	2025/04/11	2025/04/25	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	14	
								Valor	\$539,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000					\$0	\$0			\$1,840,000	\$9,700			\$0	\$0					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000					\$0	\$0			\$1,840,000	\$9,700			\$0	\$0					
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000					\$0	\$0			\$1,840,000	\$9,700			\$0	\$0					
1	CC 13723550	VILLARREAL JORGE	230201	30	\$1,840,000	\$294,400	EPS010	30	\$1,840,000	\$230,000		0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,840,000	\$9,700	0		\$0	\$0						
Total Afiliados(1)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000					\$0	\$0			\$1,840,000	\$9,700			\$0	\$0					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13723550		VILLARREAL CAPACHO JORGE EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 100 # 36-39 torre 1 apto 502	BUCARAMANGA-SANTANDER	6809002	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1433482218	9483976068	I	2025/04/11	2025/04/25	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	14	\$539,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$2,700	\$0	\$297,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$294,400	\$2,700	\$0	\$297,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$100	\$0	\$9,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,700	\$100	\$0	\$9,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$2,100	\$0	\$232,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$230,000	\$2,100	\$0	\$232,100	
TOTAL				1	\$534,100	\$4,900	\$0	\$539,000	



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 1 de 3

Fecha de Aprobación:24/06/2021

ESTUDIO PREVIO ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00221-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 FECHA DE PRESENTACIÓN	ABRIL 2025
1.2 OBJETO	ADICIÓN Y PRORROGA No.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00221-2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE APOYO REGIONAL ENLACE."
1.3 DESCRIPCIÓN PRESUPUESTA	GASTOS DE INVERSIÓN
1.4 NOMBRE	SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
1.5 R.A.P.E INV.N	32.3201.320103.2.3.2.02.02.008.01.83931
1.6 TOTAL DISPONIBILIDAD	TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.401.086)
1.7 TIEMPO DE ADICIÓN	UN (01) MES

2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos por medio del Contrato de Prestación **PROFESIONAL**, a la **SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS**, contrato que ha venido desarrollando **JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13.723.550**; con conocimientos del objeto a contratar, para impulsar los procesos que se adelantan en la **SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS**.

La solución a esta necesidad es adicionar los recursos económicos necesarios para la ejecución de acuerdo al balance técnico, económico y financiero aprobado para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **No 00221-2025** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE APOYO REGIONAL ENLACE."**



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 2 de 3

Fecha de Aprobación:24/06/2021

Para poder cumplir con la necesidad la CORPORACIÓN cuenta y adicionará los recursos necesarios de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación, ley 80 de 1993, inciso 2 del párrafo del artículo 40, los cuales no podrán superar el 50% del presupuesto inicial contratado, y así cumplir con la ejecución del contrato según objeto contractual.

Que la ordenación de gasto debe ser acorde a la necesidad, y contando que a la fecha dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2025, existen los recursos que respaldan suplir con lo requerido en este estudio.

Que la función administrativa del estado, se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y transparencia, en garantía del interés general, y dado que la entidad requiere adicionar los recursos necesarios que permita ejecutar el mismo.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A REALIZAR ADICIÓN Y PRORROGA N° 1

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE APOYO REGIONAL ENLACE."

La presente adición no modifica las actividades contratadas o aprobadas en el contrato inicial contrato de prestación de servicios profesionales No. 00221-2025.

3.2 SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo del COORDINADOR SEDE REGIONAL ENLACE de la CAS.

3.3 CLASE DE CONTRATO: Contrato Adición y prórroga No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00221-2025.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN:

Se realiza de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación ley 80 de 1993, inciso 2 del párrafo del artículo 40.

ARTÍCULO 40

(....)

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

5. VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por valor total de: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.401.086)**, la Corporación Autónoma de Santander - CAS, cuenta con certificado de Disponibilidad presupuestal Nro:25-02378, Fecha: abril 22 de 2025, expedido por el Jefe De Unidad de Presupuesto, afectando el rubro RAPE.INV.N: 32.3201.320103.2.3.2.02.02.008.01.83931 : Servicios de consultoría ambiental por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS**



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 3 de 3

Fecha de Aprobación: 24/06/2021

OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.401.086), la vigencia 2025, que garantiza los recursos para la celebración de la adición n° 1 al contrato.

6. TIEMPO DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por el tiempo de: **UN (01) MES.**

7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

El valor total final del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 00221-2025, incluyendo el valor del contrato adicional No 1: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS m/cte. (\$10.203.258).**

8. GARANTÍA:

El contratista no está obligado a constituir ningún tipo de garantía.

9. OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta que están dadas las condiciones se estima oportuno y conveniente realizar Adición y prórroga No 1 al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 00221-2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Parte Jurídica,

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretario General - CAS

NOTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS: El presente estudio previo, hace parte integral del proceso de contratación en el SECOP II, y se encuentra convalidado por la dependencia gestora, En cuanto a la parte técnica de acuerdo con lo contenido en el requerimiento técnico anexo.

Elaboró: Carol Lisseth Rodríguez Castro - Practicante de Derecho. 
Revisó: Daniela Andrea Orduz Delgado - abogada Daniela Andrea Orduz



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co